

Manizales, 15 de diciembre de 2023

Frente al comunicado de prensa emitido hoy por la Fundación Once Caldas, relacionado con el evento deportivo de la Fundación Santiago Zapata, la Alcaldía de Manizales se permite aclarar:

1. La Administración Municipal ha tenido el interés de apoyar la realización del partido entre algunas de las leyendas de los equipos Once Caldas y Boca Juniors, de Argentina, que disputaron la final de la Copa Libertadores de América en el año 2004, con el único propósito de apoyar a la Fundación de Santiago Zapata.
2. Tal interés fue ratificado con la entrega a la Fundación Once Caldas el día de ayer, 14 de diciembre, del acta de suspensión temporal por mutuo acuerdo del comodato del estadio Palogrande. Tal suspensión temporal debe ser firmada por ambas partes, según las obligaciones establecidas en el comodato y ratificadas en el parágrafo primero del documento en mención.
3. A la fecha, la Administración Municipal no ha recibido por parte de la Fundación Once Caldas respuesta alguna frente a dicha solicitud.
4. Es importante señalar que, si así lo desea, el comodato faculta a la Fundación Once Caldas a realizar el evento sin autorización de la Administración Municipal y sin ningún trámite adicional.
5. La Alcaldía de Manizales, respetuosa de la decisión del Once Caldas, espera respuesta oportuna frente a la firma de la suspensión temporal del comodato, o la autorización directa por parte de la Fundación para la realización del evento.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales